



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO GARANTIA REAL

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADO: JOHN MIDOKY MURILLO GOMEZ
YULIANA RIOS PEREZ

RADICADO: 17-174-40-89-004-2023-00209

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 11 DE MARZO DE 2024

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 14 DE MARZO DE 2024.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria